

### ACTA N° 010

**FECHA:** Bogotá, noviembre 12 de 2024  
**HORA:** 2:00 p.m. – 4:00 p.m.  
**LUGAR:** CDC- Simón Bolívar.  
**TEMA:** Comité Local de Infancia y Adolescencia – COLIA – ampliado con mesa RIAPI PETIA y PRUUNNA. Usaquén

**ASISTENTES:** firmantes planillas de asistencia

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y verificación de quórum
2. Revisión compromisos y seguimiento plan de acción
3. Resultados Cartografía
4. Boletín
5. Producto cartilla RIAGA
6. Proyección categorías Plan de acción
7. Alerta 010
8. Acuerdo 692 de 2017
9. Varios y cierre

#### DESARROLLO:

##### 1. Bienvenida y verificación del quorum.

Se da inicio a la sesión del Comité Local de Infancia y Adolescencia (COLIA) ampliado con la mesa RIAPI, PETIA y PRUUNNA correspondiente al mes de noviembre de 2024. La sesión comienza con la bienvenida a todos los asistentes. A continuación, Sandra Flórez, referente de Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, quien ejerce como secretaria técnica de la instancia, procede a leer la lista de entidades (públicas, privadas y comunitarias) que hacen parte de la instancia y a la respectiva presentación del delegado o delegada para la verificación del quorum

Entidades, programas y proyectos asistentes	SI	NO
SDIS Infancia		
Jardines Infantiles SDIS	X	
Estrategia Móvil	X	
Atrapasueños	X	
Centro Amar	X	
Subdirección para las Familias SDIS		X

Entidades, programas y proyectos asistentes	SI	NO
Comisaría de Familia		X
IDIPRON	X	
Secretaria de Salud -Subred Norte	X	
Secretaría de Educación – DLE	X	
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	X	
IDRD	X	
IDARTES		X
Secretaría de Hábitat	X	
		X
Secretaria de Gobierno		
Alcaldía Local	X	
IDPAC		X
Secretaría de Desarrollo Económico		X
Secretaría de la Mujer	X	
Secretaría de Movilidad		X
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia		X
Secretaría de Ambiente	X	
IDIGER		X
Secretaría de Hacienda		X
Secretaría Distrital de Planeación		X
ICBF	X	
Transmilenio		X
Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes - CCLONNA		X
Consejo Tutelar		X
Policía de Infancia y Adolescencia	X	
SENA		X
Organizaciones civiles y padres de familia		X
Organizaciones No Gubernamentales	X	
Organizaciones Religiosas		
Universidades públicas o privadas		X
Personería		X
Veeduría	X	

Con relación a la aprobación del acta correspondiente al mes anterior, Sandra Flórez informa que no se dieron observaciones en los cinco días hábiles posterior al envío del acta por lo tanto queda aprobada por la mesa.

## **2. Revisión compromisos y seguimiento plan de acción**

- Cargue de evidencias:

Resultado: falta completar el cargue de evidencias correspondientes a los siguientes productos. 1.2,1.3,1.4,1.7,1.9,1.10, 1.14,2.1,2.2 y 3.6

- Coordinación con Promoambiental para acompañamiento en jornada de Jardín.

Resultado: el referente de la Secretaría de Ambiente ha indicado que se elevó la solicitud; sin embargo, la respuesta que recibimos menciona que se implementará un operativo, considerando que el área ya ha sido intervenida anteriormente con procesos de sensibilización.

- Articulación con UAESP para acompañamiento en jornada de embellecimiento de jardín

Resultado: el referente de Secretaría del Hábitat manifiesta que puede elevar la solicitud sin embargo se requiere establecer la fecha para realizar el proceso.

- Participación en la conmemoración del Día de la Niña el 24 de octubre en el colegio Aquileo Parra.

Resultado: desde la Secretaría de la Mujer, se gestionó la estrategia "Tejiendo Mundos de Igualdad", así como actividades relacionadas con atrapasueños y la referencia PPPIIA realizó acompañamiento en la actividad correspondiente.

- Coordinación para el operativo en contra del trabajo infantil en comunidad Emberá

Resultado: se asistió a una reunión con el ICBF y SDIS para el recorrido de reconocimiento de la comunidad Emberá en la localidad, que se llevará a cabo el próximo 14 de octubre.

En relación con el plan de acción, se solicita a los referentes que suban las evidencias antes del 30 de noviembre. A continuación, se enumeran las acciones pendientes de carga de evidencias y las entidades correspondientes.

1.2,1.3,1.4 y 2.3 – ICBF, 1.7 equipo atrapasueños SDIS, 1.9 Y 1.10 Subred norte, 1.14 IDIPRON, 2.1 Centro amar y 3.6 PPPIIA – RIAGA.

## **3. Resultados Cartografía**

Carlos Quintero, referente de la RIAGA, presentó los resultados de la Cartografía Social, un instrumento desarrollado con las contribuciones de los miembros del COLIA y sus mesas técnicas. Utilizando un mapa de la localidad junto con convenciones específicas, se identificaron áreas donde se vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como zonas consideradas seguras y protectoras. Además, se creó una Bitácora en la que los participantes registraron información relevante sobre las convenciones empleadas y las áreas señaladas.

El responsable de la RIAGA compartió la información consolidada en la Bitácora, destacando varios puntos clave: ciertos parques son utilizados para la comercialización y consumo de sustancias psicoactivas, lo que los convierte en espacios inseguros; existen fronteras invisibles generadas por disputas territoriales relacionadas con el microtráfico; y el consumo de sustancias psicoactivas no se limita únicamente a las zonas más vulnerables de la localidad. Con base en estos hallazgos, se presentaron propuestas para la gestión del COLIA en 2025. A continuación, los resultados:

SITUACIÓN IDENTIFICADA	ZONAS DE OCURRENCIA
Consumo de SPA	Sector de La Mariposa, barrios Cerro Norte, Verbenal, Santa Cecilia (baja y alta), Toberín, La Perla, alrededores de la Universidad El Bosque, Parque Chaparral, entornos IED Nuevo Horizonte, parte alta del cerro (Santa Cecilia)
Mendicidad / Riesgo de habitabilidad en calle	Carrera 19 con Calle 152, barrios Santa Cecilia, Cerro Norte, Terminal de Transporte, Calle 127 con Carrera 15, estaciones de Transmilenio, San Andresito del Norte
Trabajo infantil – Acompañamiento laboral	Carrera 19 con Calle 152, Terminal de Transporte, alrededores de centros comerciales (Hacienda Santa Bárbara, Unicentro, Palatino), frente a supermercados, estaciones de Transmilenio
Posibles fronteras invisibles	Sector de La Mariposa, Toberín
Pobreza evidente / oculta	Sector de Serrezuela, Lomitas, El Codito, Barrancas. / Cedritos y Pradera Norte
Espacios ambientales	Sendero Natural Santa Ana, Humedal Torca, Aula Ambiental Soratama, Cerros Orientales.
Parques – Lugares de encuentro	Parque de Codabas, Parque Villas de Aranjuez, rampas del Parque Cedritos, Parque El Country,
Entornos protectores	CDC Simón Bolívar, UPI Servitá, Colegios, parques que no presenten consumo de SPA, Fundación Amiguitos Royal, Casa Cultural El Velero
ESCNNA	Riesgo de ocurrencia en polígono comprendido entre CI 100 y CI 106 y entre Kr 9 y Kr 15.

Algunos aspectos a tener en cuenta

- Posible existencia de fronteras invisibles se debe principalmente a disputas por control de territorios para acciones de microtráfico.

- Pobreza evidente en barrios que no están legalizados, no cuentan con servicios públicos esenciales, ni con ingresos fijos, posibles factores precipitantes para situaciones de mendicidad y de trabajo infantil.
- Zonas de ocurrencia de actividades sexuales pagas, pueden ser un riesgo para la ocurrencia de ESCNNA
- Adicional a la oferta institucional, se destaca la Casa Cultural El Velero como entorno seguro, debido a la oferta con la que cuenta y la que promueve (actividades culturales, artísticas y deportivas)
- La ocurrencia de consumo de SPA no se asocia únicamente a zonas vulnerables de la localidad
- Algunos parques son utilizados para la comercialización y el consumo de SPA, lo cual los convierte en espacios inseguros

### Propuestas

- Desarrollar mayores jornadas deportivas, artísticas y culturales en los parques de la localidad y que estén dirigidas a la comunidad en general, mediante las cuales se contribuya a lograr un mayor sentido de pertenencia estos espacios, fortaleciéndolos como entornos seguros y protectores para niñas, niños y adolescentes.
- Para lo relacionado con prevención del consumo de SPA, se propone la realización de talleres de concienciación en donde se aborden las afectaciones que se generan, los cuales estarían dirigidos a niñas, niños, adolescentes, familias y comunidad educativa, así como el desarrollo de jornadas que contribuyan al fortalecimiento de la seguridad de los entornos
- Desarrollar una estrategia que contribuya a un mayor reconocimiento de la oferta con la que se cuenta para niñas, niños y adolescentes (construcción de mapa con la ubicación, contacto con medio locales para ejercicios de difusión, mayores acciones en zonas que no cuentan con oferta), esto para evitar la ocurrencia de situaciones de trabajo infantil.

### 4. Boletín RIAGA

En este punto de la agenda, el profesional Carlos Quintero presenta información sobre el "Boletín elaborado por el equipo de la Ruta Integral de Atenciones desde la Gestación hasta la Adolescencia (RIAGA)". Este documento, está estructurado en dos de los cinco componentes de la Estrategia, proporciona una visión general de las acciones intersectoriales que se han llevado a cabo tanto desde el COLIA como desde sus mesas técnicas adscritas, así como algunas iniciativas promovidas a nivel local por el equipo de la RIAGA.

Tras dar una breve descripción de la localidad, el documento presenta información cualitativa sobre indicadores relacionados con la garantía de derechos de las niñas, niños y adolescentes se recomienda considerar esta información como insumo fundamental para la elaboración del Plan de Trabajo del COLIA y de sus mesas técnicas para el año 2025.

En el apartado "Gestión Territorial" del boletín, se incluye una gráfica que muestra el número de sesiones del COLIA en las que las y los delegados de las entidades registraron su asistencia. Se

enfatisa la necesidad de fortalecer los canales de comunicación para aumentar la participación en estas sesiones, lo que podría resultar en un mayor impacto en las acciones conjuntas.

Posteriormente, se aborda la construcción de la Cartografía Social y algunos de los refuerzos técnicos implementados en el marco del Plan de Acción del COLIA. En el componente de “Movilización Social”, se mencionan las actividades organizadas con motivo de diversas celebraciones y conmemoraciones en la localidad, resaltando el trabajo realizado por la Secretaría Técnica y los integrantes de la instancia en la planificación y ejecución de dichas movilizaciones.

El Boletín concluye con una serie de recomendaciones destinadas a fortalecer la gestión intersectorial en áreas relevantes para el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes. . El boletín se puede encontrar en el siguiente link: [https://drive.google.com/file/d/1jBD\\_90rCF28pWYypIJypODrBwdB4yrig/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1jBD_90rCF28pWYypIJypODrBwdB4yrig/view?usp=drive_link)

## 5. Producto cartilla

El profesional Carlo Quintero, miembro del equipo de la RIAGA, realizó una presentación sobre el producto desarrollado en colaboración con la instancia. El cual ha culminado en la creación de una cartilla informativa que abarca temas cruciales como la Política Pública de Infancia, Adolescencia y Juventud 2023-2033 (PPPIIA), la misión de la RIAGA, la prevención de violencias, y las rutas de atención, así como los canales de denuncia para situaciones que afecten a niñas, niños y adolescentes.

Durante su intervención, el referente propuso a la Secretaría Técnica y a otros integrantes de la instancia considerar la elaboración de agendas en lugar de las cartillas originalmente planteadas. Argumentó que las agendas podrían resultar más prácticas y útiles para los destinatarios del material, facilitando un acceso más eficiente a la información necesaria. Esta propuesta fue recibida con un respaldo unánime por parte de los asistentes, quienes coincidieron en la valía de la sugerencia.

A continuación, se presentaron unas infografías que se utilizarán como separadores dentro de la agenda propuesta. Estas infografías complementarán la información y mejorarán la visibilidad de los temas tratados, asegurando que el mensaje llegue de manera efectiva a todas las partes interesadas. En el siguiente link se encuentra la propuesta de cartilla elaborada. [https://drive.google.com/file/d/1jBD\\_90rCF28pWYypIJypODrBwdB4yrig/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1jBD_90rCF28pWYypIJypODrBwdB4yrig/view?usp=drive_link)

## 6. Proyección categorías Plan de acción

La profesional Sandra Flórez convoca a los diversos referentes de los sectores a presentar desafíos para el plan de acción del próximo período, en relación con la territorialización de la política pública para la primera infancia, infancia y adolescencia (PPPIIA). Las propuestas deben alinearse con los resultados esperados en la PPPIIA y ajustarse a las realidades locales. Para facilitar este proceso, se ofrecerán herramientas como cartografía social, el boletín RIAGA y el

informe sobre la panorámica local. Es crucial que las acciones se realicen en el marco de la coordinación, articulación y monitoreo de las iniciativas acordadas en los planes de acción. Este ejercicio de identificación de retos se llevará a cabo durante la próxima sesión de la mesa COLIA en diciembre.

## **7. Alerta 010**

En el marco de la alerta 010, los referentes compartieron las acciones que se están llevando a cabo en diferentes sectores:

**Educación - Olga Patricia Díaz Frías**

Se están realizando talleres en los colegios, organizados por las entidades competentes y la Oficina para la Convivencia Escolar. Estas actividades buscan aumentar la sensibilización entre padres de familia y niños, niñas y adolescentes, abordando temas relacionados con el uso de redes sociales.

**SDIS-INFANCIA - ATRAPASUEÑOS - Valeria Mogollón Pulido**

Se han iniciado grupos de encuentro y escuelas de memoria y paz en el territorio. Estas iniciativas incluyen la identificación de factores de riesgo y de protección, así como la socialización de esta información con familias y adolescentes, fortaleciendo su rol protector. Se busca ampliar la cobertura en prevención y articular la mesa de trabajo para implementar acciones en la localidad.

**Salud - Subred Norte - Camilo Roa**

Se están realizando recorridos para identificar puntos priorizados y se llevan a cabo talleres en Centros de Desarrollo Infantil (CDI), así como en instituciones educativas, colegios y universidades.

**Mujeres - Laura Ximena Guerrero Rodríguez**

Se están desarrollando talleres sobre amor romántico y prevención de violencias de género, dirigidos a adolescentes. Es importante continuar con las actividades de información y prevención.

**ICBF - José Adrián Valero Sepúlveda**

Se han llevado a cabo intervenciones preventivas de PRUNNA y ESCNNA dirigidas a estudiantes y padres de familia. Se propone reforzar la articulación interinstitucional entre educación, ICBF y SDIS, para fortalecer la prevención de PRUNNA y ESCNNA.

**SDIS Centro Amar - Nidya Salgado Martínez**

Se están realizando jornadas de sensibilización y actividades de acompañamiento en el territorio, enfocadas en la prevención de PRUNNA.

## 8. Acuerdo 692 de 2017

En el marco del acuerdo 692 Camilo Roa, delegado de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, compartió información sobre la prevención de quemaduras en niños, niñas y adolescentes. Destacó que la mayoría de estos accidentes ocurren en el hogar y que son, en su mayoría, prevenibles. Para ello, es fundamental tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Mantener a los niños alejados de la cocina y de fuentes de calor y luz, como lámparas, planchas, calefactores y cables eléctricos, que podrían causar quemaduras.
- Prohibirles jugar con fósforos, velas, encendedores y otros objetos de fuego.
- Evitar el almacenamiento de sustancias inflamables en el hogar; si es necesario, guardarlas en lugares seguros y fuera del alcance de los niños, asegurándose de etiquetarlas adecuadamente como peligrosas y nunca en envases distintos al original.
- Antes de bañar a un niño, verificar que el agua tenga una temperatura segura.
- Comprobar la temperatura de los alimentos o biberones antes de ofrecérselos a los menores.
- No cocinar con niños en brazos ni dejarlos en el suelo cerca de la cocina.
- Al usar la cocina, girar siempre los mangos de ollas y recipientes hacia el interior para evitar que sobresalgan. Es preferible usar las placas interiores, más cercanas a la pared.
- Retirar las ollas y sartenes del fuego cuando no estén en uso, ya que un niño podría encenderlas accidentalmente.
- Proteger los enchufes eléctricos para evitar que los niños introduzcan los dedos o objetos pequeños en ellos.

En relación a la accidentalidad por el uso de pólvora, resaltó las siguientes medidas:

- Evitar la manipulación de pólvora y artefactos pirotécnicos, fuegos artificiales y globos, y fomentar celebraciones alternativas más seguras.
- La manipulación de pólvora es especialmente peligrosa para los NNA. Es importante mantenerla fuera de su alcance y dialogar con ellos sobre los riesgos asociados. Si observas a un niño manipulando pólvora, informa a sus cuidadores.
- Es crucial prevenir la fabricación, almacenamiento, venta, transporte y manipulación de pólvora. No dudes en denunciar cualquier actividad sospechosa.
- En caso de sufrir una quemadura, se recomienda seguir estos pasos:

Recomendaciones en caso de quemaduras

- Comunícate a la línea 123.
- Busca atención médica de inmediato.
- Aplica agua fría sobre la lesión durante 10 a 15 minutos.
- Retira cualquier pólvora que haya quedado en la quemadura.
- Si la ropa está pegada a la piel, retírala suavemente mientras sigues aplicando agua fría.
- Cubre el área afectada con un paño limpio humedecido en agua fría y dirígete al centro de salud más cercano.



- No apliques otras sustancias ni hielo sobre la quemadura.
- Sigue las indicaciones del servicio de salud y evita la automedicación.
- La prevención es la clave para garantizar la seguridad de nuestros niños, niñas y adolescentes.

En este momento, intervino el referente de la policía de infancia y adolescencia, quien informó que las personas detectadas vendiendo pólvora en la calle deben ser reportadas a la línea 123 con el fin de llevar a cabo el proceso de incautación correspondiente.

## 9. Varios y cierre

- Coberturas Cupos escolares

Olga Diaz referente de la Dirección local de Educación informa que el día de mañana, 13 de noviembre, la unidad móvil estará disponible en Servitá de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. para realizar el registro de estudiantes. Es fundamental recordar que quienes se registren en el marco de la búsqueda activa con la Fundación Plan recibirán un cupo una vez se haya asignado a aquellos que completaron su inscripción hasta el 4 de octubre.

Fechas Importantes:

Primera Infancia: las citas comenzarán a partir del 9 de diciembre en la Dirección Local de Educación (DLE) con previa cita o directamente en las instituciones educativas.

Otros Grados: las inscripciones para los demás grados se iniciarán a partir del 20 de enero.

Para solicitar una cita, dirígete a la página de la Secretaría de Educación de Bogotá:

[www.educacionbogota.edu.co/matricula/agendamiento](http://www.educacionbogota.edu.co/matricula/agendamiento)

- Inscripción día de la niñez

Se recuerda a los asistentes a la instancia que deben diligenciar en formulario de confirmación de asistencia a la gala premiso por la niñez el cual se deja a continuación

<https://bit.ly/ConfirmatuAsistenciaPremiosporlaNi%C3%B1ez2024>

- Concertación fechas COLIA

Se solicita a la mesa la programación de las fechas de los Comités Operativos Locales (COLIA) para los meses de diciembre, enero y febrero. Se ha convenido que las reuniones continúan el segundo martes de cada mes, quedando establecidas las siguientes fechas: 10 de diciembre, 14 de enero y 11 de febrero.

- Secretaria de Cultura

El referente de la Secretaría de Cultura informa que se ha concluido el proceso de fortalecimiento de transferencia de saberes, una estrategia interinstitucional que involucró a la Secretaría de Cultura, el IDRD y Nidos. A través de experiencias sensoriales y sensitivas, se ha buscado proporcionar herramientas para fomentar la creatividad y la comunicación creativa en cuidadores y cuidadoras, así como en las personas responsables del cuidado de niños y niñas en la primera infancia.

- Alcaldía local

La delegada Margerys Parejo informa sobre los presupuestos participativos y señala que se encuentra en proceso de votación. Las votaciones permanecerán abiertas hasta el viernes 15 de noviembre. Invita a la ciudadanía a participar y votar por las iniciativas enfocadas en la primera infancia, la infancia y la adolescencia. A continuación, se presentan los códigos para iniciativas de niños 43040,43053,43052,43057,43093.

- Agenda estratégica del CLOPS

La referente Sandra Flórez menciona que una de las acciones a las que se comprometió la mesa es la creación de una pieza comunicativa para la prevención del trabajo infantil. Para ello, se propone enviar una propuesta a la Subdirección Local para su revisión y aprobación por el área de comunicaciones.

- Innova tu territorio

El referente de la secretaria de Hábitat realiza la invitación a participar en programa innova tu territorio la cual apoya a organizaciones sociales, entidades sin ánimo de lucro y Juntas de Acción Comunal en la implementación de iniciativas ciudadanas. Su objetivo es abordar problemáticas territoriales en zonas urbanas y rurales, promoviendo la innovación social, la revitalización de espacios públicos y la resiliencia ante el cambio climático. Se pueden inscribir las propuestas en el siguiente link: <https://forms.gle/TgqfFDQK8AcXQhHR9>

Por otro lado, el referente señala que, en el marco de la estrategia "Territorios Mágicos," se ha identificado un punto prioritario en el Parque El Jardín. Junto a la Fundación Pintuco, se planea realizar una intervención integral, con el objetivo de colaborar con diversas entidades para transformar y mejorar el territorio.

- Cupos jardines

La referente de jardines menciona que se ampliaron los cupos para la vigencia 2025 en los jardines buena vista, Verbenal, santa Cecilia y orquídeas.

- EMPETIA

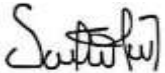

Sonia Corredor informa que, según datos preliminares de SIVIGILA de 2024, la UPZ -09 Verbenal en Bogotá es el sector con más casos de violencia de género. Para abordar este problema, se realizará una movilización social el día 26 de noviembre titulada "Ciudad Niñez - 'El género, no determina tus sueños', que se llevará a cabo en el parque zonal cerca del Salón Comunal Chaparral. El objetivo de la jornada es territorializar los servicios en la localidad, ofreciendo actividades culturales, pedagógicas, psicosociales y jurídicas que promuevan la resignificación del territorio y fomenten transformaciones en las percepciones y prácticas relacionadas con la violencia de género, Para lograrlo, es necesario contar con el apoyo de las diversas entidades. Sonia enviará la ficha técnica para que los sectores involucrados puedan completar el diligenciamiento correspondiente.

### Compromisos

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Inscripción premios por la niñez	Ref. COLIA	13-11-2024
Enviar pieza comunicativa de prevención de trabajo infantil a al área de comunicaciones.	REF. PPPIIA	25-11-2024
Enviar pieza comunicativa de la oferta de jardines	Ref jardines	30-11-2024
Diligenciar ficha técnica de la movilización del día 26 de noviembre.	Ref COLIA	20-11-2024
Enviar resultado de cartografía a referente IDRD, para contribuir al diagnóstico local.	REF. PPPIIA	13-11-2024
Participar en la movilización de la estrategia EMPETIA del día 26 de noviembre	Ref. COLIA	26-11-2024
Cargar la evidencia que faltan del plan de acción	Ref. COLIA	30-11-2024

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día martes 10 de diciembre de 2024.

En constancia de lo anterior firman referentes asistentes a la sesión.

ACCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Elaboró	Sandra Milena Flórez Cifuentes - Referente local de PPPIIA	
Revisó	Mónica Castaño Uribe – Coordinadora del Equipo de territorialización de PPPIIA	
Aprobó	Adriana Sánchez Sierra – Líder Equipo Políticas Públicas Subdirección para la Infancia	Adriana Sánchez





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL  
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023  
Versión: 2  
Fecha: Memo 12024018963 - 12/07/2024  
Página: 1 de 1

1. Tema: Comité local de infancia - COVA AMPLIADO RIAPF - PETIA  
2. Lugar o Localidad o Sede: CDC Simón Bolívar  
3. Fecha y hora: 12 NOV. 2024 2:00 pm  
4. Nombre responsable: Sandra Florez C. PROUNNA

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	5. Dependencia responsable: SDIS - Infancia PPP11A			
		8.1 Tipo	8.2 Número			11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
1	Javier Mauricio Torres Cortes	CC	80035625	SCRD-DAEP	Gestor territorial	Contratista	torresj@sdis.gov.co	302760021	[Firma]
2	Olga Patricia Díez Fern	CC	51699663	DILE	Prof. Exp	Planta	olga.diez@sdis.gov.co	316539854	[Firma]
3	Zenia Comedor Huicaco	CC	41000420	SDIS	Prof. EMPLETA	Contrato	zcomedor@sdis.gov.co	319483072	[Firma]
4	Valeria Megallon Pultró	CC	1020818985	SDIS - Infancia	Humanista	Contratista	atrapsa@sdis.gov.co	3194294500	[Firma]
5	M. Alejandra Contreras	CC	101546266	WORD-CAL	Prof. Social	Contratista	alejandra.contreras@sdis.gov.co	3120030905	[Firma]
6	Carlos Banderá	CC	101906101	Neodura Distrib	Ref. Territorial	Contratista	carlos.banderá@sdis.gov.co	302367832	[Firma]
7	Carly Quintero Muñoz	CC	80432447	SDIS - SDInf	Ref. ZIAEA	Contratista	carly.muñoz@sdis.gov.co	318440521	[Firma]
8	JOHAN CARLOS CASILLO C	CC	11204198	SDH - SPIC	Gestor territorial	Contratista	casillo@sdis.gov.co	312539431	[Firma]
9	Andrea López Martínez	CC	1018429040	crecimiento niños	Profesional monitoreo		andrea.lopez@sdis.gov.co	3157419622	[Firma]
10	Silvia Juliana Barato Mendoza	C.C.	1192794465	SDIS - Infancia	Contratista	Contratista	silviajbarato@gmail.com	3134021126	[Firma]
11	Camilo Rou	CC	1030434454	Subred Norte	Contratista	Contratista	camiloro@sdis.gov.co	3124050735	[Firma]
12	Mona Lilia Moreno Garay	CC	20369349	Jardín nocturno	Coordinadora	planta	mmoreno@sdis.gov.co	3105560484	[Firma]
13	Yelm Mogollón	CC	11720818493	Comisión de Seguimiento de la COT	Psicólogo	planta	yelmogollon@sdis.gov.co	3144460015	[Firma]
14	Diego Adrian Velez Sepulveda	CC	60051811	ICBF - C7 Usaquen	Prof universitario	Planta	diego.velez@sdis.gov.co	313862200	[Firma]
15	Yidya Salgado Martínez	CC	52516920	SDIS - Páramo	Responsable	Contrato	yidya.salgado@sdis.gov.co	3212304101	[Firma]
16	MARGERY S PAREJO PEREZ	CC	57298228	Delegada ALCALDIA	Contratista	Delegada	margery.parejo@sdis.gov.co	315926941	[Firma]
17	Javier Vargas Prieta	CC	8050311+	CPL	CPL		jvargas@sdis.gov.co	3023742271	[Firma]
18	Argie Carolina Torres Turquesa	CC	10610200	CIH-SDIT-CA	Operativa	Contratista	argie.torres@sdis.gov.co	3113400087	[Firma]
19	Maria Fernanda Bojarcá A	CC	52325246	Ref/Pag. Bogotá	Prof. comunitario	Contratista	maria.bojarcá@sdis.gov.co	3125444477	[Firma]
20	Laura Ximena Guerrero	CC	521911245	SDHUTEL	Referente con	Referente	lguerrero@sdis.gov.co	3012542509	[Firma]

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.